INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
MOTORENZO S.A.

En concordancia con las disposiciones de la Superintendencia de Compañía, cumplo en presentar el siguiente informe como comisario de la Compañía de Transporte en Triciclmoto Motorenzo S.A. en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre 2014.

1.- En cumplimiento de mis funciones de comisario he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.

2.- La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía.

3.- La compañía mantiene solido procedimiento de control interno.

4.- En relación de los estados financieros de la empresa estos concuerda dan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiable y han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados acorde a la normas practicas establecidas en el Ecuador.

Atentamente,

Heriberto San Lucas Wellington
C.1091683063